



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 12/14
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 29.04.14**



La sesión del Consejo se inició a las 8:05 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF. ISAAC BLANCA
PROF. LUIS GASLONDE
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA
CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. HECTOR ARRECHADERA
PROF. JUAN CARLOS GONZÁLEZ
PROF^a. MARÍA E. LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF. NINA POLANCO
PROF. BENITO INFANTE
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF^a. ITALA LIPPO DE BECEMBERG
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. MARÍA E. ORELLANA
PROF^a. NORÍS RODRIGUEZ
PROF. JUAN DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. ENFERMERÍA
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. ANATÓMICO
INST. ANATOMOPATOLOGICO
INST. BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA

Y la Profesora **CARMEN CABRERA**, Coordinadora General, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA (APROBADA)**PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 11/14 DEL 22.04.14 (APROBADA)****PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****El Prof. Emigdio Balda informó:**

1. La semana pasada fue aprobado en sesión del Consejo Universitario la Orden "José María Vargas", correspondiente a las reuniones realizadas los días 12 de diciembre de 2013 y 30 de enero del año en curso. Felicitamos a todos los que recibirán la Orden el día 15 de mayo a las 11:00 am. Al respecto, por la Facultad de Medicina, los galardonados son:

Clase Placa (2da. Clase):**Profesores (as):**

Humberto José Gutiérrez Rodríguez
María Antonia de la Parte Pérez
María Eugenia Landaeta

Clase Medalla (3era. Clase)**Profesores (as):**

María Fátima Garcés Da Silva
Josefa Del Jesús Orfila
Mariano Manuel Fernández Silano

2. **Con respecto al Seguro Social Obligatorio:** la Facultad de Medicina remitió a la Dirección de Asistencia y Seguridad Social, en formato digital de acuerdo con los requisitos exigidos por esa dirección los días 24/03/2014 y 31/03/2014, data sobre todo el personal docente, ATS y obrero, activo o jubilado, afiliado o no al SS, esto es el estatus del personal con relación al SSO, personal docente activo sin afiliación sumaba un total de 349, inmediatamente se remitió en formato especial (carga masiva Sistema TIUNA) la data del personal docente, administrativo y obrero activo no afiliado al SSO, un total de 441 casos para afiliación, si consultan la pagina del Instituto verán que ya aparecen en cuenta individual casi la totalidad, con una antigüedad de tres (3) años, ya que este es el tiempo que reconocerá el citado instituto.

La Dirección de asistencia nos informo el 02/04/2014 la tramitación de la afiliación, para esta fecha del total remitido para afiliación solo restan 114 casos por aparecer en cuenta individual.

El personal activo o jubilado (docente y ATS) afiliado al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales que reúnan los siguientes requisitos:

Mujeres: 55 años de edad y 750 cotizaciones

Hombres: 60 años de edad y 750 cotizaciones

Se está elaborando expediente de solicitud de prestaciones dinerarias para lo cual serán llamados oportunamente.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL**La Profesora Carmen Cabrera de Balliache informó:**

Recuerdo a los Directores de Escuelas e Institutos sobre el envío de los documentos para los cargos que serán sometidos a Concursos de Oposición, a fin de incluirlos en el aviso de prensa que saldrá publicado próximamente.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**No presentó informe****PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO****El Profesor Luis Gaslonde informó:**

Debido a la falta de docentes que conformen o integren el Comité Académico y cumplen el programa del curso, se suspendió temporalmente la especialidad "Reumatología" con sede en el Hospital Vargas de Caracas. El único residente de 1er año fue trasladado a la sede del HUC.

**PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
No presentó informe**

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La Profesora Carmen Almarza presenta informe de la Profesora María V. Pérez de G.

Se realizó una reunión el miércoles 09.04.14 que tiene que ver con dos eventos que próximamente se van a realizar, uno tiene que ver con el noveno encuentro de Ciencia y Tecnología del 14 al 16 de mayo, son como siete días hábiles que tenemos para informar a la Comisión de Extensión por parte de las Escuelas e Institutos que tengan algo que informar a la comunidad de las actividades que se realizan con trascendencia a esa comunidad.

La Prof^a. María V. Pérez de G., me informó que algunas Escuelas entre ellas Nutrición y Enfermería, Bioanálisis y el Instituto de Medicina Experimental, en reuniones anteriores con ella habían dada informaciones de que forma podían participar, yo hoy le voy a pedir a los Directores reunirnos al concluir el Consejo para tener la información real de lo que se le va a enviar a la Comisión de Extensión. El Congreso no es solo de la Universidad Central, es de todas la universidades y este año se va a realizar en el auditorio de la Facultad de Ciencias con la participación de OPSU CNU.

También hay otro encuentro que es Redescubriendo al Maestro Carlos Raúl Villanueva del 26.05.14 al 02.06.14, es un poco de la obra del Maestro Villanueva no solo dentro de la universidad sino como arquitecto y como un ser humano.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

La Profesora Carmen Almarza informó:

La próxima semana del 5 al 9 estaremos recibiendo la formalización de la inscripción de los muchachos para la prueba, así que espero que con el apoyo de las tres Facultades y de la Comisión de Admisión, podamos llevar a feliz término como esto como siempre se ha realizado, ya se han hecho todas las reuniones administrativas relacionadas con ese proceso. Ayer estuvimos en la asamblea, imagino que ya la Profesora Carmen Cabrera lo informó, es todo lo que tengo que señalar.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Profesor Aquiles Salas informó:

Consigno ante este Cuerpo la decisión del Consejo de Escuela "Luis Razetti", relacionado con la reprogramación del año escolar 2013-2014. Se programó la extensión por 8 semanas para cumplir el programa tal como fue iniciado el 11.11.13 y finalizará el 24.10.14; se iniciaran las vacaciones de las actividades académicas a partir del 11.08.14 hasta el 09.09.14.

En relación con la disposición de considerar la reposición de cargos profesoriales, ratifico la aspiración que se contraten con la mayor dedicación para atraer y retener al personal profesoral en sus actividades de docencia, investigación y extensión; además de las actividades administrativas que se le asignan.

El día 24.04.14, se inició el programa de ahorro de papel, y para ello se realiza la proyección de la agenda en el monitor donado por la Coordinación de Informática, también debemos disponer de una laptop para realizar esta proyección.

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

La Profesora Yubizaly López informó:

Se presentó y aprobó en Consejo de Escuela el cronograma de reprogramación de actividades que considera la culminación de actividades el 12 de diciembre con exámenes finales y de reparación. (Se anexa).

El día de martes 22-4-14, Fundafauna realizó la fumigación de la Escuela Vargas con pesticidas químicos y gaseosos y la colocación de veneno para ratas. Solo quedó pendiente la colocación de jaulas para la captura de gatos.

La Escuela está confrontando problemas graves de limpieza de los edificios, debido fundamentalmente a que en los últimos meses en lugar de los 8 asignados, sólo 3 ó 4 obreros han estado a cargo de la misma, y esto no ha mejorado a pesar de las exigencias que directa o indirectamente hemos hecho a la empresa. Actualmente estamos exigiendo a la Facultad que se apliquen las sanciones previstas en el contrato por el incumplimiento del mismo y así se lo hemos hecho saber a la Empresa.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

La Profesora Ligia Sequera informó:

Hoy 29 de abril de 2014, la Escuela de Salud Pública informa al honorable Consejo de la Facultad de Medicina, los siguientes aspectos:

1. Situación Académica de las Carreras de la Escuela de Salud Pública

El desempeño de las actividades académicas de las carreras de la ESP/UCV es desigual entre las carreras, sin embargo, se elaboró la reprogramación con márgenes de seguridad basado en las asignaturas con mayor número de objetivos y horas no cumplidas.

2. Requerimientos de Personal Docente para Nuevas Carreras de Licenciaturas

**Requerimientos de Profesores de la Carrera de Licenciatura en
Terapia y Tecnología Cardiorrespiratoria**

Año	Concepto	N°	Monto en Bs.
I	Profesor a tiempo completo	2	64.016.99,00
	Profesor a tiempo conv. 9 hs.	1	16.167.30, 00
	Profesor a tiempo conv. 6 hs	2	22.590.39,00
	Sub-total	5	102.774.68
II	Profesor a tiempo completo	3	96025.49,00
	Profesor a tiempo convencional 9 hs	1	16.167.30,00
	Profesor a tiempo convencional 4 hs	1	8.047.13,00
	Sub-total	5	120.239,92
III	Profesor a tiempo completo	3	96025.49,00
	Profesor a tiempo convencional 9 hs	2	32.334.60,00
	Profesor a tiempo convencional 6 hs	4	45.180.79,00
	Sub-total	9	173.540,88
IV	Profesor a tiempo completo	2	64.016.99,00
	Profesor a tiempo convencional 9 hs	1	16.167.30, 00
	Profesor a tiempo convencional 6 hs	1	11.295.20, 00

Sub-total	4	173.540,88
	23	

Requerimientos de Profesores de la Carrera de Licenciatura en Radioimagenología*

AÑO	CANTIDAD	DEDICACIÓN	MONTO EN BS.
1er	3	T. CONV. 6	59.875.200,00
Año	1	HORAS	29.937.600,00
	1	T. CONV. 9 HORAS T. COMPLETO 36 HORAS	48.182.400,00
	5	Sub total	137.995.200,00
2do.	4	T. CONV. 4	53.222.400,00
Año	1	HORAS	19.958.400,00
	4	T. CONV. 6 HORAS T. COMPLETO 36 HORAS	192.729.600,00
	9	Sub-total	265.910.400,00
3er.	3	T. CONV. 4	39.916.800,00
Año	3	HORAS	59.875.200,00
	1	T. CONV. 6 HORAS T. COMPLETO 36 HORAS	48.182.400,00
	7	Sub-total	147.974.400,00
4to.	1	T. CONV. 4	13.305.600,00
Año	3	HORAS T. CONV. 6 HORAS	59.875.200,00
	4	Sub-total	73.180.800,00
TOTAL Bs	25	-	-

***Estudio de Factibilidad**

3. Reconocimiento.

La Escuela de Salud Pública quiere al hacer un reconocimiento al Prof. Mariano Fernández Silano, miembro de este honorable Consejo y editor de la revista de Salud Pública de la ESP, por su encomiable esfuerzo para darle continuidad a una de las revistas de larga vida en América Latina.

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

El Profesor Benito Infante informó:

RESUELTO DEL CONSEJO DE ESCUELA DE NUTRICION Y DIETETICA ANTE LOS HECHOS DELICTIVOS QUE HAN OCURRIDO EN DISTINTOS ESPACIOS DE LA UCV DURANTE LOS DIAS 21,22 Y 23 DE ABRIL DE 2014

Justo cuando la Universidad Central de Venezuela, a través de sus Consejos de Facultad, decide regularizar las actividades docentes, académicas, administrativas, investigación, técnicas y de servicio, hemos observado como el hampa ataca a los miembros de la comunidad Universitaria al cometer el delito de robo en diferentes espacios de la Ciudad Universitaria.

Manifestamos nuestro rechazo a estas acciones vandálicas que pretenden perturbar el clima armónico que debe prevalecer en nuestra institución, generando sensación de inseguridad y riesgo a la integridad de los estudiantes, docentes y trabajadores y de la ^{infraestructura}.

Asimismo, exhortamos a las autoridades universitarias, a retomar las acciones de seguridad con el Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores y Justicia, que amen de respetar nuestra autonomía, participen en la custodia de los accesos a la institución, realizando una labor en conjunto con la Dirección de Seguridad que permita una Ciudad Universitaria más segura.

El día 21/04/2014 el profesor Jesús Ekmeiro Salvador de la Universidad de Oriente Núcleo Anzoátegui se encuentra en la preparación de un proyecto para la apertura de la Escuela de Nutrición y Dietética, quien solicitó apoyo institucional para desarrollar dicho proyecto.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Nina Polanco informó:

Cronograma de las actividades académicas de la Escuela de Bioanálisis, aprobado en Consejo de Escuela extraordinario de fecha 22.04.14. (Se anexa al Punto Previo 6.1)

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería:

La Profesora Maribel Osorio informó:

Se han recibido quejas de los docentes de algunas asignaturas debido al volumen de estudiantes que tienen más de 20 estudiantes por docentes en las pasantías clínicas. Se elaborará un informe al respecto para entregarlo al Decano. Co frecuencia nuestros estudiantes son objeto de atracos al salir o entrar a la escuela y cuando se dirigen a la estación del metro.

Se hace necesaria la visita del Director de Seguridad en la escuela para que conozca la situación particular de la escuela en cuanto a su seguridad.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez informó:

Se reitera, una vez más, que continúa la ejecución de los proyectos de Fonacit, dirigidos al aporte para infraestructura de los espacios docentes y de investigación.

El Instituto Anatómico desea solicitar información referida al status de reposición de cargos.

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

No presentó informe

Informe de la Directora (E) del Instituto de Biomedicina:

Desde el Instituto de Biomedicina queremos informar:

1. La inseguridad tanto dentro como fuera del Instituto se incrementa cada día, lo cual no nos permite realizar nuestras actividades de manera normal. Aunque se han incrementado las normas de seguridad internamente, no se han logrado disminuir los robos de equipos de laboratorios, así como las pertenencias a los trabajadores y pacientes que requieren del servicio del instituto.
2. Solicitamos a nuestro Decano, que estamos a la espera de la ayuda prometida para la asignación de algunos cargos para el Instituto y evitar la desaparición de las actividades de investigación, docencia de pre y postgrado, así como las actividades de extensión que se han venido realizando durante 50 años. Nuestro personal consta de 12 profesores, tiene la mitad de este personal jubilado y el otro por jubilarse. De los 4 postgrados que tienen sede en el instituto sólo 1 se encuentra funcionando normalmente, mientras los otros están a punto de desaparecer por la carencia de docentes.

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

El Profesor Juan de Sanctis informó:

El Instituto de Inmunología ha venido laborando de manera ininterrumpida prestando atención al público a pesar de los problemas de conocimiento público. El instituto cerrará sus puertas por vacaciones el viernes 15 de agosto, regresando a las labores normales el 16 de septiembre. La fecha de salida de vacaciones decembrinas es a partir del 19 de diciembre.

Informo que en el periodo del 12 al 26 de abril se concretaron las visitas académicas al Servicio de Inmunología Clínica del Hospital Carlos V de la Universidad Complutense de Madrid, al parque tecnológico de la Universidad Alcalá de Henares y al Centro de Investigación Nacional de Oncología (CNIO). Hemos propuesto diversos proyectos conjuntos que están contemplados en los convenios entre la Universidad Central de Venezuela y los entes antes mencionados.

**Informe de la Directora (E) del Instituto de Medicina Experimental:
La Profesora Itala Lippo de Becemberg informó:**

Al fin y después de casi cuatro meses exactos (5 de enero al 1 de mayo de 2014) parece que va llegar la electricidad al edificio: instalaron el cable y se hará la conexión el día 1 de mayo. Esperemos que llegue la luz para poder celebrar y agradecer a las instancias universitarias y extrauniversitarias que nos han respaldado.

Sobre un problema de larguísima data que aún no se ha podido arreglar: se trata de una famosa pared ubicada entre la cocina del cafetín y la pared del lado derecho de la escalera que comunica la planta baja con los pisos superiores. Parece ser que es una filtración desde el cafetín cuyo diagnóstico ha sido por el Ing. Jesús Ugueto de COPRED, pero cuyo tratamiento está en espera de un acuerdo entre las partes. Esperemos que el tratamiento tenga lugar antes de que la pared haya fallecido.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe del Profesor Pedro Navarro, Representante Profesora Principal:

Quería informar sobre la salud del Profeso Saturnino Fernández, quien está hospitalizado en la Clínica Santa Sofía, presentando una erupción muy tórpida con una celulitis accedada y pienso que debemos enviar una comunicación de parte del Consejo de Facultad.

Por otra parte, con relación al punto discutido la semana pasada sobre los títulos a exigir a los profesores para su ascenso, pienso que la Facultad debería posponer la discusión y propuesta.

Informe del Profesor Héctor Archedera, Representante Profesora Principal:

Como parte del muro de los lamentos quiero pedir a las autoridades y al Consejo de Facultad, que hagamos un poquito de lo que sabemos hacer, viniendo de la Escuela "Luis Razetti" hacia el Consejo de Facultad, vi el triste espectáculo que veo todos los martes, que de verdad me deprime. El martes pasado les envié la foto de la señora que ya tiene no se cuanto tiempo viviendo en las puertas de nuestro Auditorio, insigne de la Facultad de Medicina, Campíns y Ballester; me preocupa porque esa foto la mande a todos los Profesores, y lo que espero es que un martes cualquiera yo venga para el Consejo de Facultad y no encuentre a esa señora durmiendo en esa situación, quisiera no encontrar las defecaciones que encontré hoy en la puerta de la Escuela Razetti, con los olores nauseabundos, en una escuela de medicina, que en realidad me quitan las ganas y el entusiasmo que siempre me caracteriza y me pregunto ¿en qué momento dejamos de ser una Universidad para convertirnos en un baño público? Quisiera pedir que si algo podemos hacer, mandar comunicaciones o algo, pero que no nos quedemos de brazos cruzados viendo como se cae a pedazos nuestra facultad.

Informe de la Profesora Josefa Orfila, Representante Profesoral Suplente:

El día lunes 28.04.14, asistimos a la Asamblea General de Profesores en el Auditorium de la Facultad de Farmacia y convocada por la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela.

En la agenda se trataron los siguientes puntos:

1. Balance de las Mesas de Diálogo entre FAPUV y el Gobierno Nacional: solo una de las ocho mesas acordadas ha producido resultados en las discusiones.
2. Inflación y el deterioro salarial.
3. Condiciones de trabajo del profesor universitario: caracterizado por un presupuesto deficitario, situación nacional e inseguridad y la situación del campus universitario.
4. Agenda informativa sobre la seguridad social del profesado y el Fondo de Jubilaciones UCV.
5. Las prestaciones sociales de las que solo se tienes listado e información hasta el primer trimestre del año 2010.
6. Se tocó el tema de la afiliación al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales: la APUCV tiene pendiente reuniones con directivos de esa institución a fin de buscarle solución a la problemática en cuestión. Ya se tiene el censo de docentes levantado.
7. La situación nacional y la decisión de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en su sentencia 276 que decretó que el derecho a la manifestación "no es un derecho absoluto" y autorizó a las policías locales, además de las estatales, a la Policía Nacional y a la Guardia Nacional a "asegurar el derecho al libre tránsito" dispersando cualquier congregación no autorizada.
8. Resolución 058 del Ministerio de Educación, sobre el Consejo Educativo.

Próximas actividades:

- 29.04.2014: Encuentro entre organizaciones sindicales, estudiantes y la APUCV en la Universidad Simón Bolívar.
- 01.05.14: Convocatoria a la Marcha del 1ero de Mayo.

PROPUESTAS:

1. Mantener el apoyo al movimiento estudiantil
2. Solicitar aumento de sueldo lineal
3. Asistir a la marcha del 1ero de mayo
4. Exigir medidas de sanción a estudiantes y personas involucradas en los hechos de violencia dentro de la UCV.
5. Propiciar encuentros con otros sectores de la sociedad (sindicatos, gremios)
6. Crear comisiones de trabajo por áreas y mantener activas las vanguardias universitarias, instaladas el 14 de marzo.
7. Convocar a una Asamblea General para discutir el tema de la liquidación del FONJUCV y el destino de los fondos del mismo.

PUNTO No. 6: PREVIOS**6.1. CF12/14****29.04.14**

El Doctor **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo la **reprogramación de actividades académicas solicitada a los Directores de Escuelas de la Facultad de Medicina.**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI":

Consigno ante este Cuerpo la decisión del Consejo de Escuela "Luis Razetti", relacionado con la reprogramación del año escolar 2013-2014. Se programó la extensión por 8 semanas para cumplir el programa tal como fue iniciado el 11.11.13 y finalizará el 24.10.14; se iniciaran las vacaciones de las actividades académicas a partir del 11.08.14 hasta el 09.09.14.

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS
(PERÍODO LECTIVO 2013-02A)**

ACTIVIDAD PROGRAMADA	FECHA PROGRAMADA
INICIO DE CLASES PERIODO LECTIVO 2013-02A (DE SEGUNDO A QUINTO AÑO)	11-11-2013
REINICIO DE ACTIVIDADES	DESDE 21-04-2014 HASTA : 08-08-2014
PERIODO VACACIONAL	DESDE EL 11-08-2014 HASTA EL 19-09-2014
REINICIO DE ACTIVIDADES POST PERIODO VACACIONAL	22-09-2013
FINALIZACIÓN DOCENCIA ACTIVA (ASIGNATURAS DE 32 SEMANAS)	
NO CLINICAS	24-10-2014
CLINICAS	17-10-2014
RETIRO DE ASIGNATURAS CLÍNICA Y NO CLÍNICAS (20 % de la duración de la misma)	(VER CUADRO DE ROTACIONES)
RETIRO DE ASIGNATURAS DE 32 SEMANAS	DURANTE TODO EL PERIODO ESCOLAR
EXAMENES FINALES, REPARACIÓN Y/O DIFERIDOS	SUJETO A LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ESCUELA
VACACIONES NAVIDEÑAS 2013	DEL: 20-12-2013 HASTA: 03-01-2014

	INICIO DE ACTIVIDADES: 06-01-2014
--	--------------------------------------

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

REPROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PERÍODO LECTIVO 2013-2014.

Aprobado por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas" UCV en su Sesión N° 1053 de fecha 24/04/2014 y ratificado por el Consejo de la Facultad de Medicina en su Sesión N° 12/14 de fecha 29/04/2014

FECHA DE INICIO DE CLASES PERIODO 2013-2014

1er año:	04-11-2013
2do a 5to año:	18-11-2013
6to año:	28-10-2013
REANUDACION DE ACTIVIDADES:	21-04-2014

Periodo de Vacaciones Colectivas:	08 Agosto al 21 Septiembre del 2014
Reincorporación luego de vacaciones:	22 Septiembre del 2014

Culminación del período de clases 1ero a 4to año (Incluyendo exámenes parciales y Exámenes finales de las asignaturas clínicas)	14 Noviembre del 2014
---	-----------------------

Culminación del período de clases 5to año (Incluyendo exámenes parciales y Finales de las asignaturas clínicas)	26 octubre del 2014
---	---------------------

Finalización 5to año (Incluyendo reparación):	31 de octubre del 2014
--	------------------------

Finalización: INTERNADO ROTATORIO 2013-2014: 10 de octubre del 2014
Inicio: INTERNADO ROTATORIO 2014-2015: 03 de noviembre del 2014

Exámenes Finales para Estudiantes en Art. 156	10 de noviembre del 2014
Ex. Reparaciones para Estudiantes en Art. 156	13 de noviembre del 2014
Periodo de Exámenes finales y reparación:	17 Noviembre al 12 de Diciembre del 2014
Periodo de entrega de notas a control de estudios:	27 octubre al 12 de diciembre del 2014

Periodo de Inscripciones:

1er año:	08 y 09 de Diciembre del 2014
2do a 5to año:	18-19 y 20 de Diciembre del 2014

Inicio del nuevo año lectivo: 05 de enero del 2015

Duración total del Periodo 2013 - 2014:

33 semanas Actividad Docente
4 semanas de Exámenes
1 semana de inscripciones

38 semanas en Total

ESCUELA DE BIOANÁLISIS:

Cronograma de las actividades académicas de la Escuela de Bioanálisis, aprobado en Consejo de Escuela extraordinario de fecha 22.04.14.

Cronología del semestre Pri-2014

(Proyecto Reiniciando Docencia el 28.04.14)

Semana	Práctica	Inicio de Semana	Actividad
1	1°	20.01.2014	Inicio de actividad docente
2	2°	27.01.2014	
3	1°	03.02.2014	
4	2°	10.02.2014	(13 y 14 suspensión de clases C.U.) Inicio de situación irregular
		14.04.2014	SEMANA SANTA
4		28.04.2014	REINICIO DE DOCENCIA
5	2°	05.05.2014	
6	1°	12.05.2014	
7	2°	19.05.2014	
8	1°	26.05.2014	
9	2°	02.06.2014	
10	1°	09.06.2014	
11	2°	16.06.2014	
12	1°	23.06.2014	
13	2°	30.06.2014	
14	1°	07.07.2014	
15	2°	14.07.2014	
16		21.07.2014	Evaluaciones finales
17		28.07.2014	Evaluaciones finales
18		21.09.2014	Evaluaciones de reparación y diferidos
		06.10.2014	Cierre de actas calificadas.

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:**Reprogramación de Actividades Académicas**

Carrera	Clases y Parciales	Ex. Finales	Reparación	Inscripción* Reinscripción	Inicio 2014-15
Lic. Fisioterapia	21-4-14 al 25-7-14	22-9-14 al 3-10-14	6-10-14 al 17-10-14	27-10-14 al 31-10-14	3-11-14
Lic. Terapia Ocupacional	21-4-14 al 25-7-14	22-9-14 al 3-10-14	6-10-14 al 17-10-14	27-10-14 al 31-10-14	3-11-14
Lic. Inspección de Salud Pública.	21-4-14 al 25-6-14	7-7-14 al 25-7-14	28-7-14 al 8-8-14	22-9-14 al 26-9-14	6-10-14
TSU Información de Salud	21-4-14 al 30-6-14	10-7-14 al 31-7-14	22-9-14 al 3-10-14	13-10-14 al 17-10-14	27-10-14
TSU Información de Salud (Convenio UNET-Táchira)	Planificada supervisión para reprogramar del 5 al 9 -5-14				
TSU Cardio	21-4-14 al 30-7-14	22-9-14 al 26-9-14	29-9-14 al 3-10-14	13-10-14 al 17-10-14	27-10-14
TSU Cardio (ASCARDIO)	21-4-14 al 1-8-14	16-6-14 al 23-7-14	26-7-14 al 31-7-14	27-10-14 al 31-10-14	3-11-14
TSU Radio	21-4-14 al	16-9-14 al 26-9-14	29-9-14 al 10-10-14	R: 20-10-14 al	3-11-14

	1-8-14		24-10-14	
--	--------	--	----------	--

ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA:

El Consejo de Escuela del día 24/04 en su sesión ordinaria N° 6 después de discutir dos escenarios para la reprogramación de las actividades, decidió para el primer periodo 2014:

Inicio de Actividades Docentes	20 de Enero 2014
Lapso de Actividades Docentes	20 de enero - 04 de julio 2014
Lapso Primeros Exámenes Parciales	28 de abril al 09 de mayo de 2014
Lapso Segundos Exámenes Parciales	02 al 13 de junio 2014
Examen Final de Arrastre	23 al 27 de junio de 2014
Examen de Reparación de Arrastre	30 de junio al 4 de julio 2014
Exámenes Finales	Del 07 al 16 de julio 2014
Exámenes de Reparación	23, 25 y 28 de julio de 2014
Inscripciones para el II Período 2014	22 al 25 de septiembre de 2014
Inicio de Actividades II Período 2014	Lunes 29 de septiembre 2014

Días Feriados

Lunes 03, martes 04 de marzo	Carnaval.
Miércoles 19 de marzo	Día del Empleado Universitario
Lunes 14 al 18 de abril	Semana Santa
Jueves 01 de mayo	Día Mundial del Trabajador
Martes 24 de junio	Batalla de Carabobo
Jueves 24 de julio	Natalicio del Libertador
Vacaciones colectivas	01 de agosto al 14 de septiembre

ESCUELA DE ENFERMERÍA:

El día 23 de abril, se realizó el Consejo de Escuela extraordinario para tratar la situación académica y reprogramación del semestre, al respecto se acordó:

Mantener la programación actual de acuerdo al calendario académico PRI-2014.

Solicitar a las cátedras información sobre el avance de las asignaturas.

Los Jefes de Departamentos exhortarán a los docentes a considerar los casos particulares de estudiantes que presenten dificultad para la asistencia a las actividades académicas debido a la situación que se presenta en el país.

Continuar en sesión permanente.

DECISIÓN:

En cuenta

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

7.1. CF12/14

29.04.14

Oficio No. DADA-000618 de fecha 26.03.14, emitido por el Prof. **Félix J. Tapia**, Gerente – Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV, informando que ese Directorio en su sesión de fecha 10.03.14, **acordó aprobarle una Prórroga de Beca Académica** a la ciudadana **ANABEL RITA ESPINOZA LUNA**, C.I. 16.869.455, desde el 01.02.14 al 31.01.15, para culminar sus estudios de Doctorado en Ciencias Fisiológicas en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.

ANTECEDENTES:

- **CF05/13 DEL 26.02.13:** Aprobación Beca Académica de la ciudadana Anabel Rita Espinoza Luna, desde el 01.02.13 al 31.01.14.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN**RENUNCIAS:****8.1. CF12/14****29.04.14**

Oficio No. 134/2014 de fecha 03.04.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **AURORAMANUELA BARRETO ZAPATA**, C.I. 17.704.436, al cargo de Instructora Contratada a medio tiempo en la Cátedra de Microbiología, el cual viene desempeñando desde el 01.10.12. La renuncia es a partir del 15.01.14.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Auroramanuela Barreto Zapata, a partir del 15.01.14.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.2. CF12/14**29.04.14**

Oficio No. 136/2014 de fecha 03.04.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **PAOLA CHRISTINA LORETO PALACIO**, C.I. 20.713.153, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, a partir del 05.01.14.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Paola Chistina Loreto Palacio, como preparadora Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

8.3. CF12/14**29.04.14**

Oficio No. 137/2014 de fecha 03.04.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **HERNÁN GABRIEL INOJOSA CASTRO**, C.I. 23.468.531, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, a partir del 05.01.14.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Br. Hernán Gabriel Inojosa Castro, como preparador Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

8.4. CF12/14**29.04.14**

Oficio No. 138/2014 de fecha 03.04.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **DANIELA DE FREITAS VIEIRA**, C.I. 21.013.723, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, a partir del 05.01.14.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Daniela de Freitas Vieira, como preparadora Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

8.5. CF12/14**29.04.14**

Oficio No. 139/2014 de fecha 03.04.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **CARLOS ALBERTO PEDROZA PÉREZ**, C.I. 24.900.769, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, a partir del 05.01.14.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Br. Carlos Alberto Pedroza Pérez, como preparador Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

8.6. CF12/14**29.04.14**

Oficio No. 140/2014 de fecha 03.04.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **ANNA CECILIA WILLET GIUSTI**, C.I. 21.289.001, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, a partir del 05.01.14.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Anna Cecilia Willet Giusti, como preparadora Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

8.7. CF12/14**29.04.14**

Oficio No. 141/2014 de fecha 03.04.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **REINALDO JOSÉ GONZÁLEZ LIPPKE**, C.I. 13.992.809, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, a partir del 05.01.14.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Br. Reinaldo José González Lippke, como preparador Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

8.8. CF12/14**29.04.14**

Oficio No. 142/2014 de fecha 03.04.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **JOSÉ ÁNGEL BOLÍVAR BERROTERÁN**, C.I. 20.596.600, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, a partir del 05.01.14.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Br. José Ángel Bolívar Berroterán, como preparador Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**8.9. CF12/14****29.04.14**

Oficio No. 115/2014 de fecha 13.03.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"USO DEL LÁSER DE LUZ VERDE EN EL TRATAMIENTO DE LA HIPERPLASIA PROSTÁTICA BENIGNA SINTOMÁTICA"

Presentado por el Prof. **JOSÉ MANUEL PARDO F.**, C.I. 10.338.717, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Urología de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

HUGO DÁVILA (ASOC.)
JOEL GÓMEZ (ASIST.)

SUPLENTES Profesores:

ERNESTO HERNÁNDEZ (ASIST.)
JOSÉ MANUEL DE ABREU (TIT.)

Para el CDCH los Profesores: ALBERTO PÁEZ, LUIS GUAIQUIRIAN, LEONARDO BORREGALES, NIRKA MARCANO, ENRIQUE MONTBRUN y GONZALO PARRA.

El Prof. José Pardo, ingresó el 15.02.96 y ganó Concurso de Oposición el 06.06.00, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF17/13 de fecha 16.07.13 y su Tutor es el Prof. Jesús Noriega.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

JESÚS NORIEGA (ASIST.) (TUTOR)
HUGO DÁVILA (TIT.)

SUPLENTE Profesores:

JOSÉ MANUEL DE ABREU (ASOC.)
NELSON MEDERO (AGREG.)

Para el CDCH los Profesores: JOEL GÓMEZ, ERNESTO HERNÁNDEZ, ALBERTO PÁEZ, LUIS GUAIQUIRIAN, LEONARDO BORREGALES, NIRKA MARCANO, ENRIQUE MONTBRUN y GONZALO PARRA.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.10. CF12/14

29.04.14

Oficio s/n de fecha 21.02.14, recibido en la Secretaría el 21.04.14, emitido por la Prof^a. **FANNY CARREÑO**, C.I. 11.830.612, docente de la Sección de Investigación de Patología Ultraestructural y Biología Molecular del Instituto Anatomopatológico, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** de acuerdo con la Resolución 311 intitulado:

"ESTUDIO MOLECULAR DEL ONCOGÉN BCR/ABL t(9:22) EN PACIENTES VENEZOLANOS CON LEUCEMIA MIELOIDE CRÓNICA"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

MARIE LAURE GARCÍA (ASIST.)
LETICIA HAMANA (ASIST.)

SUPLENTE Profesores:

MARÍA ESTHER GUEVARA (TIT.)
JOSÉ LUIS LÓPEZ

Para el CDCH los Profesores: FÉLIX TORO, MARÍA FERNANDA CORREA DE ADJOUNIAN, ISAAC BLANCA y ANTONIETA PORCO.

La Prof^a. Fanny Carreño, ingresó el 01.01.10 y ganó Concurso de Oposición el 04.03.11, su Tutor es la Prof^a. Ghislaine Céspedes.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

GUISLAINE CÉSPEDES (ASOC.) (TUTORA)
MARÍA ESTHER GUEVARA (TIT.)

SUPLENTE Profesores:

ISAAC BLANCA (TIT.)
MARÍA FERNANDA CORREA DE ADJOUNIAN (ASOC.)

Para el CDCH los Profesores: MARIE LAURE GARCÍA, LETICIA HAMANA, JOSÉ LUIS LÓPEZ, FÉLIX TORO y ANTONIETA PORCO.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.11. CF12/14**29.04.14**

Oficio s/n de fecha 26.03.14, emitido por el Prof. **SATURNINO JOSÉ FERNÁNDEZ BERMÚDEZ**, C.I. 8.382.421, docente de la Cátedra de Gastroenterología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

"ESTUDIO COMPARATIVO DEL TRATAMIENTO COMBINADO CON INTERFERÓN PEGILADO Y RIBAVIRINA EN PACIENTES MENORES DE 65 AÑOS Y MAYORES DE 65 AÑOS CON HEPATITIS C, EN LA CONSULTA DE HÍGADO DEL AMBULATORIO DOCENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **ASOCIADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

PEDRO NAVARRO (TIT.)
RAMÓN PIÑERO (ASOC.)
OCTAVIO HIDALGO (TIT.) (JUB.)

SUPLENTE Profesores:

JOSÉ RAMÓN POLEO (AGREG.) (JUB.)
AQUILES SALAS (ASOC.)
VICENTE LEGUNA (TIT.) (JUB.)

Para el CDCH los Profesores: MARÍA A. DE LA PARTE, CESAR LOVIS, JUAN CARLOS GONZÁLEZ, ELIZABETH HERNÁNDEZ, LUIS ECHEZURÍA MARVAL y MARÍA EUGENIA LANDAETA.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

PEDRO NAVARRO (TIT.)
RAMÓN PIÑERO (ASOC.)

SUPLENTE Profesores:

OCTAVIO HIDALGO (TIT.) (JUB.)
VICENTE LEGUNA (TIT.) (JUB.)

Para el CDCH los Profesores: MARÍA A. DE LA PARTE, JOSÉ RAMÓN POLEO, AQUILES SALAS, CESAR LOVIS, JUAN CARLOS GONZÁLEZ, ELIZABETH HERNÁNDEZ, LUIS ECHEZURÍA MARVAL y MARÍA EUGENIA LANDAETA.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

8.12. CF12/14**29.04.14**

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE ENFERMERÍA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:

BECERRA NOGUERA ZETERBANETH DUILIANA**16.134.533****DOCENTE TEMPORAL****TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS****ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA****05.02.14 HASTA EL 31.12.14****PENDIENTE INFORMACIÓN**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.03.03.02, identificado con el Idac **25763**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Becerra Noguera Zeterbaneth Duiliana, a partir del 05.02.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.13. CF12/14**29.04.14**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PIRELA MORENO SAYDEE YLEINS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.758.795
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA
LAPSO:	07.03.14 HASTA EL 31.12.14
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.03.06.01, identificado con el Idac **29930**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Pirela Moreno Saydee Yleins, a partir del 01.03.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.14. CF12/14**29.04.14**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ZAMBRANO JULIO CESAR
CÉDULA DE IDENTIDAD:	8.744.969
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA
LAPSO:	01.01.14 HASTA EL 31.12.14
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.01.13

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.01.00, identificado con el Idac **29258**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Zambrano Julio Cesar, a partir del 01.01.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.15. CF12/14**29.04.14**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GARCÍA RANGEL CARLOS ENRIQUE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.728.641
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA
LAPSO:	01.01.14 HASTA EL 31.12.14
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.01.12

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.01.00, identificado con el Idac **24934**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ García Rangel Carlos Enrique, a partir del 01.01.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

8.16. CF12/14

29.04.14

Oficio No. 130/2014 de fecha 27.03.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Histología y Embriología Normal del Departamento de Ciencias Morfológicas de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **ELVIRA ODYSEY MONTERO SANTANIELLO, C.I. 14.351.581.**

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

JAIME ZALCHENDLER (AGREG.)
MARCO ÁLVAREZ (TIT.)
ELIZABETH MENESES (TIT.)

SUPLENTEs: Profesores:

ELENA VELASCO (TIT.)
ELIZABETH BRUZUAL (TIT.)
JORGE LUIS MARCANO (AGREG.)

TUTOR: JAIME ZALCHENDLER (AGREG.)

BASES:

1. Licenciado (a) en Biología o Médico Cirujano.
2. Postgrado en Anatomía Patológica, Biología Celular y Molecular, Embriología o Ciencias Morfológicas

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina en caso de ser médico.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.02.02.00, identificado con el Idac **28210**

- **Diferido CF11/14 del 22.04.14**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

8.17. CF12/14

29.04.14

Oficio No. OECS-CRyE 029/2014 de fecha 24.04.14, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Enfermería, con anexo del listado de estudiante que solicitaron equivalencias como Técnicos Superiores para la Licenciatura en Enfermería.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA
1	Carrasco Liendo Addy Mayerling	19.084.376
2	Chacon Montero Xiomara Emilia	9.692.378
3	Ducharne Carpio Clementina	13.992.783
4	González Méndez Mariela Carolina	16.225.912
5	Jara Mayorga Helen Edith	18.841.524

6	Misel Guevara Yaletza Nonoska	19.650.451
7	Molina Acosta Naibeth Alejandra	19.401.309
8	Rojas Guerra Elizabeth Beatriz	20.359.495
9	Romero Bolivar Marujenia Josefina	18.764.171
10	Uzcategui Angulo Yeisy	10.284.534
11	Zambrano Pérez Irama	19.407.227
12	Morillo Medina Paola Sarahyd	20.870.289

MATERIAS EQUIVALENTES: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA, INGLES INSTRUMENTAL I, INGLES INSTRUMENTAL II, ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA II, ENFERMERÍA BÁSICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERÍA MÉDICA, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLES I, ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA, BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGÍA I, SOCIONTOPOLOGÍA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA, DESARROLLO PERSONAL, LENGUA Y COMUNICACIÓN, MICROBIOLOGÍA, MORFOFISIOLOGÍA II.

TOTAL CRÉDITOS: 115

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

8.18. CF12/14

29.04.14

Oficio No. ED-0356/2014 de fecha 02.04.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2013 del **Br. FREDDY A. AULAR L.**, C.I. 18.639.525. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2013 del Br. Freddy A. Aular L.

COORDINACIÓN GENERAL

8.19. CF12/14

29.04.14

Oficio No. 135/2014 de fecha 03.04.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. STEPHANNY A. DÍAZ P.**, C.I. 25.716.989. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Stephanny A. Díaz P.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.20. CF12/14

29.04.14

Oficio s/n de fecha 04.04.14, emitido por el Prof. Rómulo Orta, Jefe de la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Prof. **RUBÉN DARIO LÓPEZ MILLARES**, C.I. 12.778.758, Instructor por Concurso de la Cátedra de Salud Pública de esa Escuela. Su tutor el Prof. Luis R. Echezuría M., considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el temario de lección pública del Prof. Rubén Dario López Millares.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**8.21. CF12/14****29.04.14**

Oficio No. 39/14 de fecha 11.04.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **YAMILETH RIVAS**, C.I. 16.375.965, docente de la Cátedra de Toxicología de esa Escuela, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 03.03.14 hasta el 23.03.14.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Yamileth Rivas, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 03.03.14 hasta el 23.03.14.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.22. CF12/14**29.04.14**

Oficio No. 015-2014 de fecha 18.03.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo los **REPOSOS MÉDICOS** de la Prof^a. **ELIZABETH PIÑA DE VÁSQUEZ**, C.I. 4.874.298, docente de la Cátedra de Concentración Clínica en Áreas Críticas de esa Escuela, por los lapsos comprendidos:

Fecha de inicio del reposo	Período del reposo
06.12.13	21 días
27.12.13	21 días
17.01.14	3 días
18.01.14	21 días

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Elizabeth Piña de Vásquez, por los lapsos comprendidos del 06.12.13 por 21 días, 27.12.14 por 21 días, 17.01.14 por 3 días y del 18.01.14 por 21 días.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.23. CF12/14**29.04.14**

Oficio No. 016-2014 de fecha 24.03.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **PILAR HURTADO**, C.I. 6.125.271, docente de la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, por el lapso de tres (03) meses, a partir del 17.12.13.

ANTECEDENTES:

- **CF28/11 DEL 11.10.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Pilar Hurtado, por el lapso de ocho (08) meses, a partir del 28.06.11.
- **CF08/12 DEL 20.03.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Pilar Hurtado, por el lapso de ocho (08) meses, a partir del 28.11.11.
- **CF14/12 DEL 15.05.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Pilar Hurtado, por el lapso de tres (03) meses, a partir del 29.02.12.
- **CF24/12 DEL 31.07.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Pilar Hurtado, por el lapso de tres (03) meses, a partir del 29.05.12.
- **CF34/12 DEL 11.12.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Pilar Hurtado, por el lapso de tres (03) meses, a partir del 18.09.12 hasta el 18.12.12.
- **CF15/13 DEL 25.06.13: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Pilar Hurtado, por el lapso de tres (03) meses, a partir del 19.12.12 y del 21.03.13.
- **CF22/13 DEL 22.10.13: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Pilar Hurtado, por el lapso de tres (03) meses, a partir del 22.06.13.
- **CF24/13 DEL 05.11.13: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Pilar Hurtado, por el lapso de tres (03) meses, a partir del 25.09.13.
-

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Pilar Hurtado, por el lapso de tres (03) meses, a partir del 17.12.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.24. CF12/14**29.04.14**

Oficio No. ED-0329/2014 de fecha 27.03.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** del **Dr. JORGE RAMÓN INSIGNARES.**, Jefe de la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, por el lapso de quince (15) días, a partir del 21.04.14 hasta el 12.05.14, a fin de atender compromisos personales. Asimismo, informa que durante su ausencia quedará como Jefe Encargado el Dr. Nelson Arvelo D´Freitas.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado del Dr. Jorge Ramón Insignares, por el lapso de quince (15) días, a partir del 21.04.14 hasta el 12.05.14.
2. Designar al Dr. Nelson Arvelo D´Freitas, como Jefe Encargado de la Cátedra de Anatomía Normal, por el lapso de quince (15) días, a partir del 21.04.14 hasta el 12.05.14.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.25. CF12/14**29.04.14**

Oficio No. ED-0342/2014 de fecha 31.03.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** de la **Dra. MORELLA REBOLLEDO**, Jefa de la Cátedra de Radioterapia y Medicina Nuclear de esa Escuela, del 24.03.14 hasta el 28.03.14, a fin de asistir como Coordinadora a la Primera Reunión de Coordinadores del Proyecto ARCAL – RLA2012002 "Fortalecimiento de la capacitación del Recurso Humano en la Radioterapia de América Latina" (OIEA). Asimismo, informa que durante su ausencia quedará como Jefa Encargada la Dra. Luisa Suárez.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado de la Dra. Morella Rebolledo, del 24.03.14 hasta el 28.03.14.
2. Designar a la Dra. Luisa Suárez, como Jefa Encargada de la Cátedra de Radioterapia y Medicina Nuclear, del 24.03.14 hasta el 28.03.14.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.26. CF12/14**29.04.14**

Oficio No. ED-0349/2014 de fecha 02.04.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitido el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **GRACIELA LAMURA ANSELMÍ**, C.I. 5.887.398, docente de la Cátedra de Cirugía Cardiovascular de esa Escuela, por el lapso de sesenta (60) días, a partir del 22.01.14 hasta el 22.03.14.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Graciela Lamura Anselmi, por el lapso de sesenta (60) días, a partir del 22.01.14 hasta el 22.03.14.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:**8.27. CF12/14****29.04.14**

Oficio s/n de fecha 24.02.14, recibido en la Secretaría el 21.04.14, emitido por la Prof^a. **LAURA ELENA CASTILLO MENDOZA**, C.I. 14.572.854, docente de la Cátedra de Estadística de la Escuela de Salud Pública, remitiendo el **veredicto de trabajo de Grado** intitulado: **EFFECTIVIDAD DEL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA INFORMÁTICA EN LA CARRERA FISIOTERAPIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**, presentado a los fines de su reubicación en el Escalafón Docente según lo establecido en la **Resolución 311** de fecha 12.06.13, la cual considera procedente su aspiración, por cumplir con los requisitos establecidos en dicha Resolución.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.28. CF12/14**29.04.14**

Oficio s/n de fecha 10.04.14, emitido por la Prof^a. **YOLANDA HERRERA**, C.I. 2.969.816, docente de la Cátedra de Estadística de la Escuela de Salud Pública, remitiendo el **veredicto de Trabajo Especial de Grado** intitolado: COMUNICACIÓN ASERTIVA PARA ESTUDIANTES DE LA CARRERA INFORMACIÓN EN SALUD, presentado a los fines de su reubicación en el Escalafón Docente según lo establecido en la **Resolución 311** de fecha 12.06.13, la cual considera procedente su aspiración, por cumplir con los requisitos establecidos en dicha Resolución.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**8.29. CF12/14****29.04.14**

Oficio No. Coor-Dir-235/2013 de fecha 31.10.13, recibido en la Secretaría del Consejo el 02.12.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración y aprobación de este Cuerpo, el Programa del Curso de Ampliación intitolado: **"INFECCIONES DURANTE EL EMBARAZO"**, con sede en el Hospital Universitario de Caracas, presentado por la Dra. **ANA CARVAJAL**, Coordinadora del Curso.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

JUBILACIONES Y PENSIONES:**8.30. CF12/14****29.04.14**

Oficio CJD-No. 047/2013 de fecha 22.03.13, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **FRANCISCO MANUEL GONZÁLEZ OTERO**, docente adscrito a la Cátedra de Dermatología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 02.04.14.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. Francisco Manuel González Otero, a partir del 02.04.14.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.31. CF12/14**29.04.14**

Oficio CJD-No. 027/2014 de fecha 28.02.14, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **GUSTAVO JOSÉ SALAZAR VALERO**, docente adscrito a la Cátedra de Clínica Obstétrica "A" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 30.06.14.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. Gustavo José Salazar Valero, a partir del 30.06.14.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN**COMUNICACIONES VARIAS:****9.1. CF12/14****29.04.14**

Oficio s/n de fecha 10.03.14, emitido por la **Ing. María Eugenia Korody**, Coordinadora de la Comisión de Mitigación y Riesgos de la UCV (COMIR), en el cual **solicita iniciar los trámites para que se incluya en el Organigrama Estructural de la Facultad de Medicina, al Programa Coordinado para la Mitigación de Riesgos ante Desastres Socio Naturales – COMIR**, adscrito al Decanato. Igualmente solicita una participación más activa de los delegados de COMIR de Medicina, dadas las importantes actividades que estiman realizar, las cuales serán sin duda, un aporte para la facultad.

- **Diferido CF11/14 del 22.04.14**

DECISIÓN:

1. Se revisará el Organigrama Estructural de la Facultad de Medicina para estudiar la posible inclusión de COMIR.
2. Enviar a la Oficina de Planificación y Presupuesto de la Facultad de Medicina.
3. Se designa a los Profesores Alejandro Ríquez y Saúl Peña, como Representantes Principal y Suplente, correspondientemente, como representantes de la Facultad de Medicina ante la Comisión de Mitigación de Riesgos de la UCV.

COORDINACIÓN GENERAL

9.2. CF12/14**29.04.14**

Oficio CEPGM N° 217/2014 de fecha 07.04.14, emitido por el Profesor Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, sometiendo a consideración del Cuerpo el **BAREMO PARA LOS CURSOS DE POSTGRADOS CLÍNICOS** adscritos a esta Facultad.

- **Diferido CF11/14 del 22.04.14**
- **Se distribuyó con la agenda**

DECISIÓN:

1. Aprobar el Baremo para los Cursos de Postgrados Clínicos de la Facultad de Medicina, concurso 2014 – ingreso 2015.
2. Incluir en próxima agenda, para la revisión de la prelación del Postgrado de Medicina Crítica.

COORDINACIÓN GENERAL

9.3. CF12/14**29.04.14**

Oficio N°. ED-0348/2014 de fecha 02.04.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RECONSIDERACIÓN** del Profesor **WILLIAN BRACAMONTE BARAN**, C.I. 14.991.319, Instructor por Concurso de la Cátedra de Fisiología Normal de esa Escuela, a la decisión de **negar el permiso no remunerado** a partir septiembre 2013 a marzo 2014.

ANTECEDENTES:

- **CF23/11 DEL 28.06.11: DECISIÓN: 1.** Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para el Prof. William Bracamonte Barán, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 01.09.11 hasta el 29.02.12. **2.** Informar al Profesor que debe solicitar la prórroga del permiso no remunerado y no debe exceder de dos (02) años. **3.** Recordar al Prof. William Bracamonte Barán que debe cumplir con el Plan de Formación y Capacitación.
- **CF28/11 DEL 11.10.11: DECISIÓN: 1.** Se levanta sanción al punto No. 8.26 del Consejo de Facultad 23/11 de fecha 28.06.11. **2.** Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para el Prof. William Bracamonte Barán, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 01.10.11 hasta el 31.03.12. **3.** Informar al Profesor que debe solicitar la prórroga del permiso no remunerado y no debe exceder de dos (02) años. **4.** Recordar al Prof. William Bracamonte Barán, que debe cumplir con el Plan de Formación y Capacitación.
- **CF12/12 DEL 24.04.12:** El CDCH aprobó un Complemento de Beca Sueldo Exterior al Prof. William Haendel Bracamonte Barán, por el lapso del 01.02.12 al 31.01.13.
- **CF13/13 DEL 08.05.12: 1.** Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para el Prof. William Bracamonte Barán, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 01.04.12. **2.** Recordar al Profesor que debe solicitar la prórroga del permiso no remunerado y no debe exceder de dos (02) años.

- **CF26/12 DEL 30.10.12: DECISIÓN: 1.** Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para el Prof. William Bracamonte Barán, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 01.09.12 hasta el 28.02.13. **2.** Recordar al Profesor que el permiso no debe exceder de dos (02) años.
- **CF06/13 DEL 05.03.13: 1.** Negar la solicitud de prórroga del permiso no remunerado, por un período adicional de dos (02) años a partir del 01.09.13 hasta el 30.09.15 del profesor William Bracamonte Barán. **2.** Solicitar al Profesor Bracamontes la reincorporación a sus actividades académicas-administrativas en la Cátedra de Fisiología Normal lo más pronto posible e informarle que en caso de no reincorporarse a sus actividades estará incurriendo en el Art. 110 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

1. Ha lugar la reconsideración.
2. Se levanta sanción con la 2/3 partes del quórum correspondiente, a la decisión tomada en la sesión del Consejo de Facultad CF06/13 del 05.03.13.
3. Se autoriza el permiso no remunerado septiembre 2013 a marzo 2014.
4. Solicitar de manera inmediata el permiso a partir de la fecha de culminación de la anterior solicitud, bajo la figura que corresponda, luego de la consulta a la Asesoría Jurídica en conjunto con el Jefe de la Cátedra D' Alessandro Antonio.

COORDINACIÓN GENERAL y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 24.04.14, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

CANDELARIA ALFONSO, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

JOSEFA ORFILA, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

PROF. ISAAC BLANCA

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

PROF. LUIS GASLONDE

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. HECTOR ARRECHADERA

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

PROF. JUAN CARLOS GONZÁLEZ

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. MARIA E. LANDAETA

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

PROF. NINA POLANCO

PROF. BENITO INFANTE

PROF^a. LIGIA SEQUERAPROF^a. MARIBEL OSORIOPROF^a. ITALA LIPPO DE BECEMBERG

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. MARIA E. ORELLANAPROF^a. NORÍS RODRIGUEZ

PROF. JUAN DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. BIOANALISIS

ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. ENFERMERÍA

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL

INST. ANATÓMICO

INST. ANATOMOPATOLOGICO

INST. BIOMEDICINA

INST. INMUNOLOGÍA